## Cap. 1

### El sector agrícola

José Antonio Romero Sánchez

El propósito del presente capítulo es definir la evolución del sector agrícola mexicano dentro del proceso de sustitución de importaciones (SI), tomando como base analítica dos aspectos que metodológica y teóricamente permiten comprender la importancia del sector agrícola en esa etapa del capitalismo en México; etapa previa a la actual, marcada por el neoliberalismo: el primer aspecto es caracterizar el desarrollo del sector agrícola como factor sustantivo y dinamizador de las relaciones capitalistas observadas en el país durante un largo periodo que inicia en la década de los cuarenta; el segundo, caracterizar el devenir del sector agrícola de mediados de la década de los sesenta dentro de lo que se conoce como el tránsito de una fase extensiva<sup>1</sup> a una fase intensiva. En la fase extensiva, la agricultura

<sup>1</sup>Se parte de la consideración teórica marxista que define el desarrollo extensivo como aquella etapa del proceso de acumulación capitalista, donde se logra crecimiento económico a través de la incorporación de regiones precapitalistas a la producción mercantil, siendo el mercado interno el elemento detonador del proceso de acumulación; mecanismo que ño es permanente ya que tiende a agotarse al ser incorporado el conjunto de las regiones a la producción capitalista y que hace necesaria la sustitución de este motor de desarrollo para hacer posible una nueva fase de desarrollo, la intensiva, la cual obliga al proceso de acumulación a revolucionarse introduciendo nuevas tecnologías a su proceso productivo, incidiendo directamente sobre los niveles de producción de plusvalor en su forma relativa y extraordinaria e impactar positivamente en los niveles de productividad del capital. (Alan Lipietz s/f) y (M. A. Rivera y Pedro Gómez, 1980)

enfrentó los límites de aquel papel productivo que le permitió mantener precios y salarios bajos al producir alimentos y materias primas en condiciones técnicamente elementales, así como un grupo de productores agrícolas que no podía tener ganancias sino meramente subsistir. En la fase intensiva, gradualmente se empezó a excluir a los productores campesinos desde la llamada revolución verde hasta el uso actual de la biotecnología, y está enmarcada por la apertura y la inserción del país al mercado mundial.

En otras palabras, analizar el sector agrícola y el papel que juega en el desarrollo económico, social y político en México desde la perspectiva del modelo de sustitución de importaciones (SI) revela la tendencia de la industria a convertirse en eje del proceso económico a través de distintas fases caracterizadas por la manera de dominar o subordinar las formas de trabajo, así como por los modos que asumen en la reproducción de dichas relaciones. Lo anterior obliga a plantear los siguientes elementos que circunscriben esté trabajo:

I. Para la década de los cuarenta ya estaban sentadas las bases del desarrollo capitalista en México, su acelerado crecimiento, aspectos acompañados de un amplio proceso de desarrollo urbano. Por ello se parte de la consideración teórica de la relación agricultura-industria o campo-ciudad, soporte de las relaciones capitalistas donde es el medio urbano-industrial el sector productivo fundamental.

II. Se particulariza este estudio en la rama de la agricultura por ser la más importante en cuanto a espacio ocupado, fuerza de trabajo empleada y valor de la producción generada, entendiendo que para el conjunto del sector rural operó la misma lógica. La agricultura jugó un papel determinante en la fase extensiva de desarrollo (1940-1965), para, con posterioridad entrar en una crisis que configuró la etapa por la que transitó entre 1966 y 1982. En efecto, la producción agrícola adoptó una estructura de fabricantes basada fundamentalmente en dos formas de elaborar y dos tipos de productores diametralmente distintos, que se identifican por su rol productivo y por su forma de apropiarse o no parte del excedente agrícola: un sector campesino-ejidal, productor (principalmente) de los granos básicos (maíz y frijol), cuyo nivel tecnológico es bajo y que estructuralmente está impedido para apropiarse de su excedente (explotado por diversos medios); y otro sector, los empresarios agrícolas que producen cultivos de exportación (plantaciones como el café y el algodón, frutas y hortalizas) o cultivos de mayor valor en los mercados nacionales (brócoli, espárragos, berenjena, etcétera) y cuya lógica es la obtención de ganancias y rentas diferenciales.

III. La conformación del Estado mexicano omnipresente (surgida de los regímenes posrevolucionarios y la formación del Partido de Estado en 1929), la cual hizo posible el control directo casivertical sobre la agricultura tanto en decisiones económicas (por medio de políticas económicas) como políticas y sociales (corporativización de los órganos laborales del campo y de la ciudad). En el caso de la agricultura mexicana, se observa que en este periodo estaba altamente influida y subordinada por la acción del Estado, ya que lo mismo ejercía acciones de política económica (política de precios de comercialización, promoción productiva, inversión, agroinsumos, etcétera) como políticas sociales (atención a la pobreza, organización y administración de agentes sociales y laborales, etcétera) y políticas de control corporativo de dirigentes líderes y sus representados.

IV. La posterior inserción de la economía mexicana en la esfera internacional ha estado signada por aquellos cambios sustantivos del ámbito mundial; así, si tomamos como referencia ese largo periodo, se puede observar que el capital extranjero en la agricultură tiene una participación importante como promotor del desarrollo científico en el agro, logrando para fines de los años cincuenta conformar las bases del desarrollo intensivo: la revolución verde; es decir, pasar de una forma tradicional de producir o de la agricultura extensiva a otra de mayor productividad y, en otro magnento, apertura comercial, privatización de empresas gubernamentales, ajustes económicos donde el capital transnacional interviene más directamente, ya no como promotor, sino como agente fundamental de las relaciones de producción actuales: la empresa transnacional que ahora domina la producción, la organización del trabajo y los mercados rurales; acciones que no sólo repercutieron sino que siguen impactando la circulación de mercancías y los flujos de capital productivo y dinerario del medio rural.

V. En consecuencia, este planteamiento sigue como criterio metodológico central el histórico-estructural, el cual permitirá ubicar las fases de desarrollo, sus características, su funcionamiento y sus tendencias.

#### I.I. BASES ESTRUCTURALES DÊL DESARROLLO AGRÍCOLA EN MÉXICO, 1940-1960: LOS ORÍGENES

En México, el desarrollo capitalista maduró hasta entrados los años cincuenta. No obstante, desde la década de los treinta se pusieron los cimientos para que la industria dominara la esfera económica y la ciudad dominara al campo. Ello es así debido a que antes de esa década se observa una industria todavía técnicamente atrasada y un sector agrícola que sólo creció extendiendo las relaciones mercantiles por medio de incorporar más tierras a la producción y aprovechando el excedente de mano de obra rural, además de generar divisas gracias a la exportación de productos agropecuarios de gran demanda exterior, toda vez que los métodos productivos șe basaban en la yunta, el arado de madera, la hoz y el machete y algunos tractores; además de convertirse en dinamizadora del mercado interno ál transformar su población en consumidora natural de la producción manufacturera que se empezaba a desarrollar en el país. Y finalmente, ser una importante generadora de fuerza de trabajo oscilante entre el campo (como productor familiar con bajas remuneraciones) y la ciudad (como obrero eventual poco especializado pero abundante para mantener bajos los salarios).

Lo anterior representó un desarrollo capitalista extensivo no sólo por las condiciones técnicas enunciadas con anterioridad, sino porque la relación industria y agricultura se fundamentó en el empleo de mano de obra poco especializada y un nivel tecnológico bajo; asimismo, porque el comercio exterior estaba sustentado en la captación de rentas a través de impuestos a la importación (ad valorem).

Durante un largo periodo, que va de 1940 a 1960, la agricultura, desempeñó un papel relevante dentro de la economía, evidentemente no homogéneo, pero fundamental para explicar su rol nacional; así, en un primer momento, la agricultura constituyó una base fundamental del desarrollo industrial apoyado en un modelo de desarrollo cerrado (crecimiento hacia adentro), altamente concentrado y proteccionista, al obtenerse de ella recursos (humanos y económicos) aplicados al desarrollo industrial necesario para no depender más de la importación de productos elaborados. Mientras que, en un segundo momento, ese mismo esquema productivo se vio agotado, convirtiéndose en freno del desarrollo económico y lo sumió en procesos de crisis (agrícola en los sesenta y de toda la economía en los setenta), hasta llegar al colapso de 1982.

Se parte entonces de los años cuarenta debido a que el caso del sector agrícola en México presenta procesos y elementos económicos que le son propios y sin los cuales no se podría contar con la visión completa. Así, el crecimiento de la producción agropecuaria durante las dos primeras décadas (1940-1959) fue de 6% anual, lo que le permitió asegurar una oferta oportuna y abundante de alimentos y materias primas, así como alcanzar un abasto suficiente y necesario, garantizando el avance del proceso. Así, a pesar de que, durante algunos años (véase la gráfica 1.1), el país tuvo que importar granos y oleaginosas, se puede decir que México contaba, estructuralmente hablando, con un nivel adecuado de autosuficiencia en materia agrícola, siendo la dependencia un fenómeno coyuntural.

Lo anterior es así debido a que México iniciaba por entonces, precisamente, el proceso de sustitución de importaciones y tenía un papel dinámico puesto que no sólo se habían eliminado aquellos resabios que frenaban su desarrollo (concentración de la tierra y el trabajo en la hacienda y la tienda de raya), sino que además un número importante de tierras se destinó a la producción (véase cuadro 1.1); es decir, se abrieron nuevas tierras al cultivo y principalmente tierras de riego² (véase cuadro 1.3); además, entre 1940 y 1958, la inversión del gobierno federal canalizó, en promedio anual, 17% hacia el fomento agropecuario. Tales porcentajes de inversión fueron destinados, principalmente, a la creación de distritos de riego en Sonora, Tamaulipas, Sinaloa y Baja California (Reyes Osorio, 1974, capítulo II).

Así, si bien el periodo de 1958 a 1965 se puede definir como de agotamiento relativo del modelo, al dejarse sentir en toda la economía un descenso de las tasas de crecimiento del PIB total, se observa que la tasa de crecimiento agrícola se mantuvo en niveles positivos (con excepción de 1959) y satisfactorios ya iniciada la década de los sesenta. Es el ciclo de transición entre la forma extensiva y el comienzo de la fase intensiva de acumulación como motor del crecimiento del capitalista en México; misma que en la agricultura se identifica por la crisis de 1959 (caracterizada por la caída de exportación de algodón y henequén de 1957-1958) y corresponde al lapso donde la industria se convirtió en el sector más dinámico de la economía nacional. Como prueba de ello, la agricultura pasó de representar 19.4% del PIB en 1940, a sólo 13.9 % para 1965.

En otras palabras, el proceso de transición a la fase intensiva se dio conjuntamente con la caída de los precios internacionales de la producción agrícola exportable, lo cual generó un agudo problema de divisas en momentos en que el crecimiento del sector industrial requería más de ella para poder acceder a un grado más avanzado de expansión. Sumándose a ello, surgieron procesos de revolución agrícola en varios países desarrollados (principalmente Estados Unidos), lo cual generó cambios en el mercado mundial de productos agrarios debido a la

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Por ejemplo, para 1949-1950, la superficie cultivada de riego de maíz representó 15.6% del total; de frijol, 1%; de trigo, 17.9%, y de caña de azúcar no existía riego. Ya para 1959-1960, la superficie respectiva de maíz, 20 7%; de frijol, 2.8%; de trigo, 20.3%; y de caña de azúcar, 2.5% (SARH, Dirección General de Distritos de Riego, Informe Estadístico 69).

ampliación de su oferta y al descenso de su demanda a escala mundial.

No obstante dicha situación, la agricultura mexicana creció a razón de un 3.6 % anual y los ingresos obtenidos por concepto de exportaciones agrícolas presentaron el cuadro siguiente: en 1950 representaban 20% del total, mientras que para 1959 sólo eran 9% y, para 1963, 5%. Por otro lado, las relaciones económicas internas se incrementaban de tal forma que el crecimiento de la producción agrícola destinada al mercado nacional pasó de 53% en 1940 a 82.1 % en 1950; un aumento de casi 30 % en un decenio; mientras que sólo pasó a 85.3 % en 1960; un alza de apenas 3% en la década siguiente (Rubio, 1983). Con todo, la producción agrícola siguió aumentando en términos absolutos hasta 1965 y, de nuevo, a partir de los siguientes años, el autoconsumo vólvió a incrementarse.

En todo el periodo de 1940 a 1960 la ampliación de la frontera agrícola fue el elemento clave, puesto que pasó de 5 millones 825 mil a casi 11 millones 500 mil hectáreas. Así, se observa que las tasas de crecimiento en promedio anual para la superficie cosechada tuvieron el siguiente comportamiento: si bien en 1940 crecieron a razón de 1.12%, una década después lo hicieron a un 4%, momento que se puede identificar como de auge de la fase extensiva. Después, para la década de los sesenta la TCPA (tasa de crecimiento promedio anual) fue de 2.8%, llegando a ser de 2.2% para 1970. Esto último evidenció el agotamiento de esta fase; situación que se compensó con la revolución verde, la cual, como ya se dijo, está identificada como un proceso intensivo de producción.

Lo anterior significa que, por ejemplo, en el caso del trigo, si bien se observa que la superficie cosechada era, en 1940, igual a 601 mil hectáreas, pasó a 840 mil hectáreas (o sea, creció apenas un 7.3% anual) en 1960 hasta llegar a 886 mil en 1970; ello representa sólo un incremento de 46 mil hectáreas. Así, aquí el elemento clave fue la intensidad de la producción, debido al paquete tecnológico aplicado en las tareas de producción que incrementaron el rendimiento por hectárea (de 1.3 toneladas por hectárea en 1950 se pasó a cuatro toneladas por hectárea en los años setenta).

Pese al surgimiento de este importante proceso intensivo, que no sólo fue para el trigo sino que se aplicó a otros cultivos (llamados "industrializados") como sorgo, soya, cártamo, ajonjolí, girasol, cebada, entre otros, no se pudo frenar la crisis que se manifestó en la producción de granos básicos, expresada en 0.03% anual de crecimiento de la superficie cosechada, la caída de la participación del trigo en 5%, y del algodón en 2.3% en 1980 (véase cuadro 1.1).

El desarrollo capitalista extensivo no sólo se sustentó gracias a las condiciones técnicas, sino también porque la relación agricultura-industria que por entonces se estableció, se fundamentó en el empleo de mano de obra poco especializada y por el. bajo nivel tecnológico. Así, la producción rural se centró en las dos formas de explotación del trabajo características de los dos tipos de productores de la estructura agraria mexicana: la producción campesina-ejidal,3 subordinada por acaparadores e intermediarios - "coyotes" -, que se apropiaban del excedente generado por aquélla, y la producción de los empresarios agrícolas (véase nota 2) quienes, ubicados en tierras de riego, podían captar una renta diferencial gracias a los rendimientos productivos garantizados por concentrar las tierras de mejor calidad.

Empero, es un hecho que la estructura agrícola enfrentaba internamente límites propios ya que
mantener la presencia de acaparadores impidió elevar la productividad del trabajo campesino debido
a que su acción se encontraba limitada a la esfera
comercial y no incidía en lo más mínimo sobre el
proceso productivo. De tal forma, la extracción del
excedente a través de compras de los productos
campesinos los sometió a un proceso de empobrecimiento paulatino, imposibilitando cualquier
proceso de mejoramiento técnico o condiciones
de producción para los productores campesinos.

En contraste, por el lado de los empresarios agrícolas, la captación de la renta basada en la fertilidad natural de las tierras también representaba un fuerte

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>En la terminología oficial, la tipología de productores que se define en el aspecto constitucional y del Código Agrario está formada de tres tipos de tenencia de la tierra, misma que se traduce en tres formas de producción: a) pequeña propiedad (hasta 100 hectáreas de riego en propiedad); b) ejidos (hasta 10 hectáreas de riego en usufructo; y c) comunidad agraria, propiedad heredada a los pueblos, sin límite de extensión de la tierra.

obstáculo para el desarrollo capitalista y el impulso de la productividad del trabajo, pues esa ganancia extraordinaria no constituía un motor para la açumulación, toda vez que iba directamente al bolsillo de los particulares.

En consecuencia, esta fase de desarrollo instrumentada para la agricultura y basada en las dos formas de explotación del trabajo señaladas tuvo como sustento la obtención de plusvalor por vía indirecta comercial<sup>4</sup> o de plusvalor absoluto y, por tanto, no dependió del aumento de la productividad del trabajo. Aún así, dichas formas de explotación mostraron alta funcionalidad para la industria, puesto que permitieron la estabilidad en los precios de los alimentos y, con ello, dieron la pauta para la estabilización de los salarios en ese tiempo.

#### 1.2. EL DESARROLLO AGRÍCOLA EN MÉXICO, 1940-1980: UNA VISIÓN DE CONJUNTO

4

÷,

En la década de los años sesenta, la agricultura mexicana presentó caídas en su producción, pero sin llegar a tasas de crecimiento negativas. Sin embargo, el sector llegaba al límite, indicando el agotamiento de su fase extensiva con la manifestación de un periodo incesante de importación de granos básicos (pérdida de autosuficiencia alimentaria, caracterizada por una crisis de la forma en que fue' sometida la rama agrícola) y, por tanto, periodo de crisis estructural, cuya manifestación se observó en los propios límites que la fase extensiva conlleva; es decir, al basarse en la ampliación de nuevas tierras abiertas al cultivo (buscando la renta diferencial dada por la fertilidad natural de la tierra), la producción de alimentos apoyada tanto en un sector de productores campesinos abandonados a sus propias fuerzas productivas (que de por sí ya eran técnicamente bajas) como en un sector de productores de exportación que enfrentó fuertes caídas en los precios del café y el azúcar, debidas a la sobreproducción mundial, sí como en los precios del algodón y del

<sup>4</sup>Se llama forma de explotación por vía indirecta, aquella que se obtiene a través del control que ejercía el intermediario sobre la producción campesina en la esfera comercial, pagándole precios muy bajos henequén debidas a la aparición de las fibras sintéticas en el mercado mundial.

A partir de 1965 se puede ubicar el inicio de ese proceso de crisis y reestructuración relacionado con la necesidad de modernizar la agricultura y someterlà a una lógica de aumentar la productividad del trabajo gracias al aporte tecnológico que impulsó la revolución verde. Dicho aporte consistía en incrementar la productividad por medio de la extracción de plusvalor relativo. En ese año, las exportaciones agrícolas llegaron a su límite, aunque marçaron un saldo favorable de 600 millones de dólares (que representaron 28% de las exportaciones totales de ese año, según Gutiérrez Romero, 1981, 132).

Ya para la década de los setenta se observa el caso inverso: mientras que se estancaron las exportaciones, las importaciones se incrementaron casi 20 veces, al pasar de 41.7 millones de dólares en 1965, a 763.3 millones de dólares en 1974. Respecto a la participación de la rama, se aprecia que pasó de 9.6% en el producto total en 1960, a 5% entre 1965 y 1970, y a sólo 1.2% entre los años de 1970 y 1972 (Gutiérrez, Romero, 1981, 133). El caso contrario fue la actividad industrial que de aportar casi 18% en los sesenta, pasó a 23% para 1972, según la misma referencia.

La crisis agrícola no sólo se dio por la forma en que fue sometida la producción campesina-ejidal, sino también por los factores de política económica que acompañaron su desarrollo. Uno de ellos fueron los precios de garantía pues, desde que se establecieron en 1953, no cambiaron o lo hicieron de manera insignificante, frenándose con ellos la producción. Así, por ejemplo, el maíz, que comenzó con un precio de 940 pesos por tonelada hasta 1972, no álcañzó los 1750 pesos hasta 1975; el frijol que tenía un precio de 1750 pesos por tonelada hasta 1973, pasó a 6 mil pesos también en 1975; y el trigo pasó de 800 pesos a 1750 pesos por tonelada en el mismo periodo (Gutiérrez Romero, 1981, 141). Lo anterior refleja el hecho de que prácticamente los precios no se incrementaron hasta ya entrada la crisis agrícola en 1967, pero lo hicieron en montos tales que ni con los aumentos en cuestión se pudo recuperar la producción.

Como todas las crisis, la de fines de los años sesenta no sólo trajo efectos negativos, sino que puso

de manifiesto los momentos de cambio, implicando la necesidad de que la etapa extensiva debía ser sustituida por nuevos procesos y formas de explotación. En efecto, el agotamiento de una fase de desarrollo indica la búsqueda o definición de nuevas alternativas de desarrollo y, en el caso tratado se encuentra que desde el inicio mismo de la fase extensiva, la agricultura nacional se vio afectada por factores y elementos técnico-científicos que darían como resultado lo que se conoce como la modernización de la agricultura (Hewitt, 1978). La expresión más fiel fue que dicha modernización llegó con la revolución verde ya que dicho proceso se definió gracias al empleo intensivo de agroquímicos, semillas mejoradas, maquinaria y equipo, así como control eficiente del agua y de la mano de obra. Así, por ejemplo, la superficie fertilizada, en los distritos de riego, pasó de 1 341 337 hectáreas en 1966 a 1 943 440 hectáreas en 1970; mientras que, respecto al número de tractores, se pasó de 40 493 unidades en 1963, a 47 715 unidades en 1970. El uso de semillas mejoradas (maíz y trigo que fueron las que se investigaron en México), incidió en el incremento de los rendimientos por hectárea en la producción nacional. En 1955 se obtenían 836 kilogramos por hectárea de maíz, pasando a 1970 kilogramos en 1970; respecto al trigo, se observa que pasó de 1063 kilogramos por hectárea en 1955, a 3020 kilogramos-para 1970 (Robles, 1986, 69).

Estos incrementos se debieron al avance del capital (aunque las tasas de crecimiento todavía hayan sido bajas) en el sector gracias a que se elevó la productividad del trabajo, por medio de métodos productivos basados ya no en la explotación amplia de la tierra y del trabajo, sino en la aplicación de la ciencia y la tecnología a la agricultura. Así, la productividad agricola mostró cambios en el periodo de estudio: 3.9 miles de pesos por PEA en 1960, 6.9 miles de pesos por PEA en 1970 y 7.2 en 1980 (Delgado, 1986, 106).

En concreto, la revolución verde marcó el inicio del desarrollo capitalista en su fase intensiva para la agricultura y representó un primer avance del capital sobre el campo mexicano, teniendo como propósito obtener el excedente a través del plusvalor relativo y rentas diferenciales basadas en la inversión del capital. El desarrollo capitalista en México avanzó en la agricultura transitando hacia una

etapa más intensiva; es decir, la economía mexicana en su conjunto había experimentado cambios significativos en la industria y su inserción al mercado mundial. Por tanto, cuando la revolución verde comenzaba a tomar fuerza en los años sesenta, la industria pesada crecía significativamente, demandando que se abarafaran tanto las materias primas (incluyendo las agrícolas) como los salarios, siendo ello el resultado de que la conformación del capital en las industrias punta se elevara, movimiento que implicaba costos de producción a la baja.

Sin embargo, el impulso agrícola por parte de la revolución verde se vio opacado o superado por el escenario económico del país. Por un lado, la estructura productiva del medio rural indicaba que el desarrollo intensivo era un oasís en medio de un amplio desierto de productores agrícolas. Tales productores tenían las siguientes características: eran pequeños en términos de superficie, pobres en el sentido de que lo que producían era bajo en rendimiento y era básicamente para subsistir; descapitalizados, pues sus tierras habían alcanzado niveles considerables de erosión y no contaban con los recursos técnicos ni financieros que les permitieran revertir la situación; explotados por intermediarios o "coyotes" que les malpagaban el producto campesino y lo comercializaban a precio alto, así como controlados institucionalmente por un gobierno que determinaba políticas -de precios, subsidios, organización, comercialización, etcétera-, y controlaba estructuras sociales.

No obstante lo anterior, se configuró la nueva fase de desarrollo rural, inaugurada desde los años sesenta por la penetración de las agroindustrias transnacionales y expresada en una nueva relación entre la âgriçultura y la industria, al ser aquélla el eje de dominio de las relaciones de producción en su forma intensiva de explotación del trabajo y basada en el financiamiento; la vía indirecta comercial sucumbía ante la vía productiva y directa. La agricultura comercial tomó el control de las actividades agrícolas y la estructura agraria mostró cambios significativos. Dieron cuenta de ello la producción de cultivos forrajeros (sorgo, soya, maíz, y cebada) para la fabricación de alimentos balanceados para el ganado; la producción de hortalizas y frutas (espárrago, brócoli, elotito, fresas, piña, durazno, etcétera); la de cultivos industrializados como el cártamo, el ajonjolí y el girasol.

### I.3. REFORMA AGRARIA Y ¿ESTADO CAMPESINO? O ¿ESTADO EMPRESARIAL?

El desequilibrio del mercado mundial provocado por la Gran Depresión clausuró la posibilidad de continuar basando el desarrollo de la economía mexicana en la exportación agrominera. Ello obligó al Estado a promover el tránsito hacia la industrialización. Para alcanzar ese objetivo fue preciso transformar profundamente al sector agrícola ya que su baja productividad obstaculizaba el desarrollo de la vía industrializadora. La revolución agrícola era la precondición para ampliar el mercado interno pues, por su conducto, la mano de obra campesina se convertiría en productora y consumidora de artículos industriales.

Junto a esta exigencia objetiva estaba también la existencia de vías alternativas para dar paso a la revolución agrícola y a la ampliación del mercado interno; es decir, se debía definir al agente dominante de la transformación. Este podría ser, de acuerdo con las condiciones imperantes en México, el terrateniente, un nuevo empresario agrícola o el propio productor directo actuando individual o colectivamente; agentes productivos que potencialmente caracterizarían el régimen de producción, su grado de dinamismo y, junto con dicho régimen la modalidad de la repartición del excedente económico. De la misma manera, cada vía asociada a un tipo de agente productivo se vería favorecida o limitada por factores de correlación política, así como por valores y prácticas sociales arraigadas.

Ŷ

Para principios de los años treinta, la vía latifundista-porfirista se volvió políticamente inviable porque los conflictos sociales acarreados por la Gran Depresión exigieron redistribuir la riqueza social proporcionando algún beneficio a la masa campesina. En lo económico, dicha vía se hizo incompatible con el perfil intervencionista del Estado, el cual buscó apropiarse de la renta de la tierra para canalizar la hacia la acumulación del capital industrial.

Así, la reforma agraria cardenista sentó las bases para la nueva modalidad de desarrollo agrícola, para la concentración de las rentas generadas por este sector y de su relación con la industria, al romperse la espina dorsal del poder latifundista. Al mismo tiempo se sentaron las bases para el surgimiento del sistema campesino-ejidal, tratando de favorecer la forma colectiva de explotación rural. En otros términos, el entorno rural mexicano de los años cuarenta y cincuenta fue resultado de la política de reforma agraria (reparto de tierras en dos sentidos: dotación y restitución a las comunidades agrarias) impulsada por el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940). Dicha reforma sentó las bases del desarrollo subsecuente e hizo posible no sólo el crecimiento de la producción agrícola del país sino el crecimiento del mercado interno que, si bien en la década de los cuarenta representaba más de 47% de la producción campesina que no se comercializaba, pasó a un autoconsumo equivalente a sólo 18% para la década de 1950 (Romero, 1997).

No obstante, la estructura agraria promovida por Cárdenas se vio frenada, nulificada y eliminada por los gobiernos de Ávila Camacho, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines; que promovieron (a diferencia del enfoque cardenista de tomar el ejido como núcleo del desarrollo de la economía), un desarrollo basado en la propiedad privada vía infraestructura de riego, nuevas tierras abiertas al cultivo, créditos y financiamiento productivo, para convertirlos en el núcleo más dinámico de la modernización de la agricultura mexicana observada al final de ese periodo.

Así fue como el presidente Manuel Ávila Camacho decretó, tan pronto llegó al poder, la desaparición del ejido colectivo (ya que, según su ideología, ello equivalía a socialismo o comunismo), la distribución de tierras nuevas a los "injustamente afectados" por el reparto agrario (refiriéndose de manera indirecta al expresidente Cárdenas) y declaró la inafectabilidad de la propiedad de áreas ganaderas que no pasaran de 300 hectáreas de "buenas tierras" o de 500 hectáreas de tierras "peores" (así, con esas palabras, ¿qué significaba "buenas tierras" y "peores"? Cada gobierno estatal lo interpretó a su manera [Romero, 2006]).

Con Miguel Alemán Valdez se modificaron varios apartados del artículo 27 constitucional, para permitir:

- La ampliación de la propiedad privada a 100 hectáreas de riego o 300 de cultivos comerciales.
- La autorización para que la medida previa se cumpliera para cónyuges casados por separación de bienes (medida que se tradujo posteriormente para hijos incluso recién nacidos).
- Hizo efectiva la inafectabilidad ganadera a través de certificados con duración de 25 años con los que supuestamente hubiesen demostrado mejoras mediante la inversión de capital e incluso hubieran pasado el límite legal de posésión.
- Decretó el amparo agrario como uno de los principales elementos jurídicos que perinitió a los agricultores capitalistas contar con un escudo jurídico ante las demandas campesinas de dotación o restitución de tierras (Romero, 2006).

Si a lo anterior se agrega el control del Estado sobre la organización campesina (representada de manera mayoritaria por la Confederación Nacional Campesina) a través de los líderes coludidos y formados por la estructura política del partido en el poder, se observa el escenario rural completo y se puede argumentar que durante un largo periodo, que va de 1940 a 1970, el campo fue subordinado ampliamente por la estructura presidencial que caracteriza, incluso hoy a México.

En consecuencia, reforma agraria y Estado son elementos claves para entender la funcionalidad productiva, social y política de la agricultura y la estructura de productores que la caracteriza en este país, pero también representan elementos que permitieron diferenciar a México del resto de América Latina en el sentido de que el primero inició en la ruptura con la estructura oligárquica (poder de los latifundios característicos de la región) y aplicó la política del reparto real de tierras, aunque dicha política comenzó hasta 17 años después de la Revolución Mexicana.

A continuación, algunos datos oficiales sobre dicho reparto en México, incluyendo el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas; es decir, entre 1934 y 1982. Durante dicho lapso se repartieron casi 90 millones de hectáreas (en sus dos modalidades: restitución o dotación) para beneficiar a más de 1 millón 800 mil campesinos (*véase* cuadro 1.2). Tal información permite definir la situación que se ob-

serva en la gráfica 1.3 (el número que tiene cada barra corresponde al promedio de beneficiados por hectárea repartida).

Ahí es posible percatarse de que el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz fue el que más tierras repartió (para beneficiar a casi 89 solicitantes por hectárea), seguido muy de cerca por el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines. Sin embargo, se ha demostrado que dichos repartos fueron muy pobres respecto a la calidad de la tierra dotada, además de que muchos de ellos fueron sólo en el papel (o sea, sin tierras repartidas realmente), otros en zonas desérticas y otros más en montes y selvas; es decir, fueron terrenos públicos, a diferencia del realizado por el presidente Lázaro Cárdenas (cuyo gobierno benefició a casi 26 campesinos por hectárea en promedio). Su política agraria aplicada fue significativamente mejor por varias razones: afectó a hacendados porfiristas y grandes agricultores extranjeros (Michoacán, Sinaloa y Sonora); las tierras expropiadas y repartidas eran de buena calidad; además de que el reparto fue acompañado de recursos ecônómicos, traducidos en créditos y maquinaria agrícola.

La relación entre reforma agraria y Estado ayuda a entender la funcionalidad y la estructura en el medio rural, para confirmar que las acciones de los gobiernos posteriores al cardenista fueron fundamentalmente promotoras de la agricultura empresarial (agricultores privados), generadoras de divisas y ganancias por la vía intensiva, apoyándose en la agricultura campesina-ejidal productora de los alimentos básicos y mano de obra por debajo de su valoro a precio muy bajo. Dicha relación permitió a los gobiernos en turno instrumentar, básicamente, políticas agrícolas, entendidas como políticas productivas y de comercialización, con el objetivo de promover y modernizar la agricultura empresarial a través de inversión en infraestructura hidráulica, distritos de riego, carreteras, puertos aéreos y marítimos, financiamientos y créditos, entre otros.

#### I.4.TIPOLOGÍA AGRARIA Y FORMAS DE PROPIEDAD

El proceso de reforma agraria, además de repartir tierras, se convirtió en un agente importante para eliminar trabas económicas que limitaban la ampliación del mercado laboral nacional, bastión del subsecuente desarrollo capitalista en el país, y el llamado proceso de sustitución de importaciones, pues posibilitó el empleo de mano de obra libre, abundante y barata. Por otro lado, la aplicación de la reforma rural más los preceptos establecidos en la Constitución definieron una estructura de productores muy especial, dado que en el campo mexicano se definió ese sector de productores campesinos, llamados ejidatarios, los cuales tienen la característica de no ser poseedores de la tierra que trabajan, sino sólo del usufructo obtenido de su explotación.

De tal forma que el ejidatario en esencia se parece más al clásico campesino (productor que cuenta coñ una parcela propia, la cual le puede o no dar la posibilidad de que su producción le alcance para mantenerse él y su familia) en su forma y nivel técnico. Por ello, aquí se adopta el término de campesino-ejidal (que, por lo demás, no es un concepto propio para el caso de México) a fin de caracterizar el que existe en el país; además, se adapta aquí el término de productor agrícola capitalista, que aquí se denominará agricultor privado, puesto que ambos conforman la estructura agraria del país. 5 Tal estructura, si bien ya no contaba con el latifundista o hacendado porfirista, sí conformó, por un lado, durante el ciclo inmediato posterior a la Revolución de 1910, un fuerte sector de grandes agricultores privados que llegaron a controlar las mejores tierras, tecnología y capacidad de inversión, pudiendo además producir lo que quisieran; y, por otro lado, un sector de productores campesino-ejidales, supuestos beneficiarios de esa Revolución, que se fueron ubicando en zoñas o regiónes de tierras de menor o baja calidad y de pequeña extensión para producir generalmente los cultivos básicos de la dieta del mexicano: maíz y frijol.

Michel Gutelman, en su clásico libro Capitalismo y Reforma Agraria en México (1974, 164-165) ofrece

u

)-

le

los siguientes datos para dejar constancia de lo anterior: la superficie campesino-ejidal se incrementó 135.15% de 1940 a 1960 (de 18 923 000 hectáreas pasó a 44 497 000 hectáreas), mientras que el sector privado lo hizo en 24.80% (de 99 826 000 hectáreas a 124 587 000 hectáreas) en el mismo periodo de 20 años, lo que indicaría que el sector campesinoejidal habría sido el más beneficiado. Empero, si se comparan ambos sectores respecto a tierras laborables en el mismo lapso, se observa que el sector campesino-ejidal vio incrementado su porcentaje en 48.62% (al pasar de 7 045 000 hectáreas en 1940 a 10 329 000 hectáreas en 1960); mientras que el sector privado elevó dicha variable en 62.28% (al pasar de 7 826 000 hectáreas en 1940 a 12 700 000 hectáreas en 1960). En otros términos, el sector campesino-ejidal pasó de 48% del total de tierras laborables en 1940 a sólo 44 % en 1960; mientras que el sector privado lo hizo de 52% en 1940 a 56% en 1960. Más aún, respecto a las tierras irrigadas, el sector campesinoejidal disminuyó su participación, puesto que pasó de 56 (1 066 000 hectáreas en 1940) a 41 % (1 417 000 hectáreas en 1960), frente al sector privado que pasó de 44 (834 mil hectáreas en 1940) a 59% (2 006 000 hectáreas en 1960). Se trata sin lugar a dudas, de diferencias sustantivas en favor del sector privado y en contra del sector campesino-ejidal.

Así, este proceso sistemático de apoyo y fomento gubernamental a la propiedad privada concentró gradualmente los recursos emanados del Estado, debilitando al núcleo campesino-ejidal (y a su expresión más avanzada: el colectivismo ejidal promovido por Lázaro Cárdenas), pero sin eliminarlo, dejándole abierta la posibilidad de subsistir; tal situación, sin embargo, fue cerrándose progresivamente hasta llegar a la crisis de fines de los años sesenta; crisis que dejó un sector campesino-ejidal descapitalizado, de baja producción y productividad, con tierras sobre-explotadas (erosionadas) y fragmentadas (véase gráfica 1.4).

I.Ş. MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA MÁS ALLÁ DEL "MILAGRO MEXICANO"

La industrialización en México fue casi de la mano de la reforma agraria, pues dicho paralelismo sen-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>Estos conceptos, independientemente de la definición teórica que cada enfeque o corriente de pensamiento utiliza, caracterizan una estructura basada en dos grandes tipos de productores y por supuesto de grupos socialmente diferenciados: por un lado, un sector de productores privados con una mentalidad empresarial y, por el otro, un sector campesino cuya ideología y lógica de explotar la tierra se basaba más en el trabajo familiar para obtener el sustento diario, mas no una ganancia como el capitalista.

tó también las bases del avance del desarrollo en el agro nacional ya que generó, mucho antes que cualquier país latinoamericano, un claro proceso de extensión de las relaciones capitalistas de producción; el cual, aunado a toda una estrategia de política gubernamental, apoyó el proceso de desarrollo industrial. Tal estrategia se caracterizó por el proteccionismo mediante, elevados aranceles a las importaciones alimentarias, por el otorgamiento de subsidios a las empresas nacionales, etcètera; es decir, la transformación del campo (en términos cualitativos) representó una mayor integración entre agricultura e industria porque comenzó a posicionarse una nueva forma de explotación de la tierra y de apropiación del trabajo campesino-ejidal en México.

Asimismo, el desarrollo productivo se asentó sobre la base de la ampliación de la frontera agrícola (nuevas tierras abiertas al cultivo) y de formas de control del trabajo caracterizadas por el empleo de mano de obra con jornadas de trabajo extensivas (cultivos que, por sus características particulares, requieren de la mano de obra directa del trabajador agrícola para su cosecha o recolección). Además, la estructura productiva agropecuaria se centró en aquellos bienes tradicionales de exportación y en los alimentos para el mercado interno. Por ejemplo, mientras que los productos agrícolas que aportaban mayor valor para 1940 fueron el maíz (con 26.75 % del valor total), el trigo (14.48%), el algodón (11.08%), la caña de azúcar (8.86%), el café (5.28%) y el henequén (4.43%); para 1950 la estructura había cambiado de manera radical, al mostrar que el algodón (cultivo fundamentalmente de exportación y de empleo intensivo de mano de obra) ahora comandaba la dinámica al aportar 31.43%, mientras que el resto de los cultivos generaban el 74% restante.

Se trató de la etapa donde no solamente la industria y la agricultura crecían, sino que también lo hacían la construcción de carreteras y medios de comunicación, los grandes procesos de crecimiento urbano y, de forma inmediata, el incremento de la demanda de alimentos. Por ende, la producción agrícola crecía también en dicha década. Por ejemplo, en 1950 el valor de la producción agrícola fue del orden de 6 317 800 pesos constantes, para alcanzar en 1960 un monto de 14 321 549 pesos (INEGI

1986, 347) aunque el Centro de Investigaciones Agrarias (CDIA) habla de casi 20 millones de pesos (CDIA 1974, 140).

En adición a lo anterior, se puede decir que, durante el periodo de 1940 a 1965, el predominio del capitalismo en la agricultura se dio fundamentalmente bajo condiciones técnicas no propias del sistema, en la medida en que los cultivos dinámicos: algodón, henequén, jitomate, café y caña de azúcar (que además eran de exportación), utilizaban un nivel técnico bajo y un considerable número de fuerza de trabajo durante su cosecha o recolección y más aún los cultivos básicos: maíz, frijol, arroz y trigo; los cuales seguían produciéndose con técnicas e instrumentos ancestrales, formas de producción que algunos autores (por ejemplo, Bartra, 1976; Robles 1988; Moguel, 1988; Rubio, 1995) llaman vía extensiva basada en la explotación del trabajo rural y que aquí se ha denominado vía indirecta comercial, términos que no se contraponen ya que la forma de generar valor estaba fundada en el predominio de la jornada de trabajo y, como el capital no logró subordinarla plenamente fue el capital usurero o còmercial el que controló a la producción campesina, quedándose con una parte del valor generado por el trabajo rural.

Con todo, la agricultura mexicana durante este tiempo representó un soporte sólido y fuerte para la industrialización del país, pero también para su extensión mundial. Se trata del periodo donde la coyuntura histórica (Segunda Guerra Mundial) permitió a las economías latinoamericanas insertarse más en los mercados externos produciendo mercancías manufacturadas y abastecer, en el mercado regional, a Estados Unidos. Es, además, el periodo donde la instrumentación del esquema keynesiano se apropiaba como modelo de la vida económica en el mundo. Al respecto, la economía pública jugó también un papel determinante durante este lapso, al definir políticas de promoción industrial, exención de impuestos, materias primas y energéticas baratas, creación de infraestructura, etcétera; o sea, el periodo que va de 1940 a 1965 se caracterizó por basarse en una estructura productiva comandada por un sector de productores de exportación (los mismos que tradicionalmente producían en la etapa anterior) y otro de productores de alimentos para el mercado interno.

El patrón de cultivos de exportación de 1940 estaba representado por: el algodón, principal producto de exportación, y que generaba 11% del valor total del sector agrícola; la caña de azúcar, con 8.9%; el café, con 5.3%; y el henequén, con 4.4%. Por su parte, el patrón de cultivos de 1940 para el mercado interno estaba representado por el maíz, cultivo que generaba casi 27% del valor total del sector agrícola; y el trigo, con una aportación de 11% al valor total.

En cambio, la estructura productiva para 1960 mostró que el algodón pasó a representar casi 20% del valor generado; la caña de azúcar, 6.8%; y el café, 6.6% del valor total; mientras que el henequén sufrió una importante caída al representar 1.9%. El maíz siguió siendo el más importante generador de valor al representar 27.5%, el trigo decreció a 7.9% y el frijol casi alcanzó 5% del valor total. De tal forma que hasta los años sesenta la tasa de crecimiento de la producción agríçola llegó a ser de 5.7% en promedio anual (Paul Lamartine, 1978, 15).

En este periodo, el algodón era el cultivo de exportación más importante y su crecimiento se fincó principalmente en la extensión de la superficie sembrada y cosechada. Empero, ya entrada la década de los cincuenta inició un proceso de empleo de tecnología en las etapas de preparación de la tierra y siembra, ya que para la recolección del cultivo (la pizca) se debe emplear la mano directa del jornalero agrícola. Dicha estructura productiva se fue imponiendo básicamente debido a la extensión de la superficie cultivada; de tal forma que la superficie cosechada de los principales cultivos creció 4% en 1940 y 2.73 % en la siguiente década. Caso distinto al triĝo, cultivo que desde que empieza a dar frutos la investigación agronómica se mecanizó totalmente; es decir, que para su producción, desde la preparación de la tierra hasta la cosecha, el uso de maquinaria y equipo agrícola fue total. Por ello es que fue el cultivo por excelencia de los productores capitalistas en México, después del algodón; lo que quiere decir que, cuando el mercado externo no les era favorable para la venta del algodón, entonces cultivaban trigo para el mercado interno, y si lograban excedentes, pues también los exportaban.

2

Así, la agricultura quedaba confrontada con la necesidad de incrementar el grado de tecnificación y de garantizar a la industria los alimentos y materias primas requeridas, pero siempre a precios bajos. En otros términos, el motor de la acumulación pasaba a depender del abatimiento de los costos de reproducción del capital y, por tanto, de la agricultura campesina ya que este grupo social produce para lograr su subsistencia y reproducción, más no una ganancia.

La agricultura empresarial era la única con posibilidades de respuesta, pues contaba con la infraestructura de riego y la aplicación del paquete tecnológico de la revolución verde; contaba además con políticas de gobierno (infraestructura, créditos, subsidios, etcétera), la oportunidad de virar la estructura productiva y hacer de la agricultura depender de los cultivos intensivos, que tenían en la industria alimentaria un papel central como insumos fundamentales para la fabricación de aceites, margarinas o grasas, pastas, cereales, harinas, etc.; toda esa gama de productos elaborados por la industria.

Pero también fue entonces cuando la agricultura nacional fue penetrada por una nueva lógica o fase de desarrollo, comandada por un sector empresarial que fue más allá de la producción tradicional: la agroindustria, que enfoca sus acciones en la comercialización, el control del trabajo campesino por la vía directa o productiva, participa en la bolsa de valores y se apoya de los servicios financieros. La agroindustria internacionalizada que permite la diversificación de productos nuevos y altamente rentables (hortalizas, oleaginosas, frutas, forrajes, lácteos, carnes, legumbres, ètcétera) y conforma lo que se conoce como parte de la cadena productiva de transformación (Rama, 1982; Sanderson, 1991).

Para el sector agrícola, este tránsito a la fase intensiva representó la crisis de los productos básicos o alimenticios y, en consecuencia, la exclusión de los productores rurales (fundamentalmente campesinos ejidales), productores de los mismos y el dominio de la empresa transnacional. México es el primer país en Latinoamérica que recibió empresas transnacionales, lo cual data de la década de los sesenta; por ejemplo, en 1960 existían en el país 61 empresas transnacionales, mientras que para 1970, el número ascendía a 141 de ellas (SAM, 1980, 9).

Se trataba, como diría Blanca Rubio, de "la crisis de la vía campesina de producción y por tanto [de] su exclusión del nuevo escenario rural promovido por la etapa actual del capitalismo" (1986, 49). Afirmación que traducida a la producción de punta significa que los cultivos principales crecieron a razón de 3.59% entre 1970 y 1984 (véase cuadro 1.2), mientras que los niveles de volumen se concentraron en tierras de riego; los productos frutícolas, por su parte, crecieron 4.65% y los de exportación aparecieron con más intensidad en esta fase.

Como se dijo antes, la ampliación de la frontera agrícola impulsó el crecimiento de la producción, pero si se detalla ese hecho respecto al crecimiento de la superficie de riego, se observa que su incremento fue sorprendente: 94.8%, mientras que las tierras de temporal crecían 34.7% (véase cuadro 1.3). Además, si se observa cómo se dio el crecimiento de superficie de riego entre el sector privado y el ejidal es posible perçatarse de que es el privado el que tiene el mayor índice de crecimiento entre los años cincuenta y sesenta (véase cuadro 1.4). Empero, debe agregarse que, aunque los productos de exportación mostraron un crecimiento importante, se trata de productos que tradicionalmente México ya había exportado por lo que su auge no se dio por el giro en la fase de desarrollo. Tal es el caso del café, tabaco, cacao y caña de azúcar, entre otros.

En consecuencia, la crisis de la agricultura de básicos ya iniciada a fines de los años sesenta no pudo ser librada por los sexenios siguientes (Luis Echeverría 1970-1976; y José López Portillo, 1976-1982); gobiernos caracterizados por el empleo del gasto público de manera indiscriminada; hecho que demuestra que no basta con una política económica expansiva del gasto si éste no llega o incide donde debe. En otras palabras, ni con la reestructuración de la banca rural, elevando los precios de garantía, de la comercialización del producto rural, ni de la forma colectiva de producción campesina, ni con fideicomisos (INMECAFÉ, TABA-MEX, CORDEMEX, AZUCAR, S.A., etcétera), tan onerosos como desorganizados, se logró rescatar un sector que sirvió a la dinámica económica en general, pues el escenario internacional ya estaba situado, además, en otro nivel.

Así, la crisis de la vía campesina mostró descensos espectaculares: por ejemplo, el de 1970 a 1975, cuando la producción de granos en zonas de temporal cayó 4.4% mientras que la producción nacional del sector lo hizo en 0.9%. Ya para 1975 el país

consumía 24% de maíz venido del exterior; ni el ejido colectivo de Echeverría ni el SAM (Sistema Alimentario Mexicano) de López Portillo pudierón volver a dinamizar al sector agrícola a pesar de contar, incluso, con amplios recursos por la explotación petrolera.

#### 1.6. CONCLUSIONES

El sector agrícola mexicano cumplió un papel importante en el periodo llamado de sustitución de importaciones o crecimiento hacia adentro ya que considerables recursos provenientes de él sirvieron para impulsar la industrialización del país. Esto fue posible debido à que se optó por una estructura en dos modalidades para el agro, donde el sector de agricultores privados fue el beneficiario de una política económica capitalista, mientras que el sector de productores minifundistas y ejidales fue clave en el proceso de acumulación del sistema, al ser parte de la estructura económica para la determinación de los salarios vía producción de alimentos y materias primas baratas. Este esquema garantizó a la economíà en su conjunto apropiarse de rentas tanto diferenciales como absolutas.

En la fase actual se debe reconocer que la vía campesina no tiene retorno, pero que el sector agrícola debe ser atendido con propuestas viables, ya que la población rural es aún importante en el país. Hoy se deben ubicar por lo menos dos elementos que serán cruciales para analizar la fase actual:

Primero, en su estructura, los cultivos agrícolas e incluso agropecuarios (àl incluir los productos pecuarios), representan insumos para la agroindustria por lo que la tendencia económica es la búsqueda de bajos precios, sin importar las condiciones de la producción y sus agentes. Se trata de una etapa de mayor nivel de tecnificación donde las nuevas líneas de investigación agronómica y científica (nuevas técnicas de riego, cultivo, etcétera, y la biotecnología) ganan terreno en el medio rural.

and the second s

Y, segundo, normalmente se ha estudiado a la nueva división internacional del trabajo como un proceso específicamente industrial (como lo hacen Frobel, Heinrich y Kreye, Minian, Gunder Frank, etcétera), pero en realidad también deben estudiarse sus manifestaciones en la agricultura porque allí se dan, asimismo, cambios estructurales nuevos en tres aspectos, por lo menos:

- En el desarrollo agroindustrial.
- En la reasignación del capital internacional hacia países periféricos siguiendo una lógica mundial de valorización y costos comparados.
- En la transformación de la estructura del comercio internacional por rama.

La paradoja de la nueva división del trabajo en la agricultura es que los países industriales tienden a especializarse en la producción de granos básicos (la más tradicional del comercio mundial), mientras que en los países periféricos, la especialización es en la exportación agroindustrial de productos de origen predominantemente hortícola y frutícola. Por tanto, se deben encontrar alternativas lógicas o viables donde el sector campesino tenga participación económica más allá de la de ser agente directo de explotáción agroindustrial sin más.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

4 H

37€

The state of the s

Basave, Jorge. 1986. "El papel de la agricultura en el desarrollo económico y social en México de 1940 a la fecha". *Teoría y política,* año vi, núm. 14, enerojunio.

Bartra, Armando. 1979. La explotación del trabajo campesino por el capital. México: Macehual.

Calva, José Luis. 1989. Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988. México: Fontamara.

Gutelman, Michel. 1974. Capitalismo y reforma agrăria en México. México: Era, 290 pp.

Gutiérrez Hernández Cecilio et al. 1981. Ejido colectivo y revolución verde en el sur de Sonora. Tesis de Licenciatura. México: Facultad de Economía, UNAM.

Hewitt de A., Cynthia. 1978. La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970. México: Siglo XXI.

Moguel, Julio; editor. 1988. Historia de la Cuestión Agraria Mexicana.

Robles, Rosario. 1988. Estructura de la producción y cultivos, 1950-1970. Moguel; editor. Vol. VII.

Rubio V., Blanca. 1990. Agricultura, economía y crisis-durante el periodo 1970-1982. Moguel; ed., 1988: vol. IX.

\_\_\_\_. 1988. Estructura de la producción agropecuaria y cultrôos básicos, 1960-1970 Moguel; editor, vol. VII.

Rivera R., Miguel Ángel. 1986. Crisis y reorganización capitalista en México. México: Era.

Burbach, R. y P. Flynn. 1983. Las agroindustrias transnacionales. México: Era.

#### Hemerografía

Gómez S. Pedro. 1978. Análisis comparativo de las políticas económicas de LEA y JLP. Cuadernos de la CIES. Serie Investigación, núm. 4. México: Facultad de Economía, UNAM.

Nafinsa. 1981. *La economía mexicana en cifras*. México: Nacional Financiera, S. A.

Rello, Fernando y R. E. Montes de Oca. 1982A. "Los apoyos del SMA". Economía Informa, núm. 77, enero.

\_\_\_\_\_. 1982B."Hacia un proyecto alimentario diferente: Lineamientos, obstáculos y perspectivas". *Comercio Exterior*, vol. 32, núm. 2, febrero:

\_\_\_\_\_. 1981. "Los enemigos del SMA". Economía Informa, núm. 71-72, mayo-junio.

Facultad de Economía, UNAM.

Rubio V. Blanca. 1984. "La nueva modalidad del desarrollo del capitalismo en la agricultura mexicana, 1965-80". *Teoría y Política*, núm. 10.

# Apéndice estadístico de la primera parte

Cuadro 1.1. Tasa media de crecimiento anual, supérficie cosechada total y porcentaje de superficie cosechada de cultivos seleccionados, 1940-1980\*.

1 3 E .	entropy regular to the			Hectareas		the second secon	
	Periodo	TMCA	Sup. Cosech (Miles Ha)	Maíz % Sup: Cosecha	Trigo % Sup Cosechą	Algodón % Sup. Cosecha	Café % Sup. Cosech
ŀ	1930-1940	1 12	5.825	57 4	10 3	4.4	2.0
	1940-1950	4.00	8.576	49 6	7.4	8.7	1.9
•	1950-1960	2.73	10 062	48 3	7.3	7.8	2.6
	1960-1970	2.20	14 334	51 9	62	29	2 3
	1970-1980	0.03	14.380	47.1	50	2.3	3 1

<sup>(\*)</sup> El porcentaje corresponde al último año del periodo señalado

҈ Fuente. Elaboración del autor con dàtos de La economía mexicana en cifras: 1982 y 1989 Para las décadas 1940-50 y 1950-60 Estadísticas \*Históricas de México México INEGI, 1986, t. 1

Cuadro 1.2. Tasas de crecimiento de la producción agrícola en riego, temporal, frutícola y de exportación, 1970-1985.

***	Milés de Toneladas					
	Tasa	Producción	<sub>.</sub> Riego	Temporal	Frutícelas	Exportación
	1960-1970	2 92	Nd	Nd	Nd	Nd -
, <sub>e</sub>	1970-1980	3 11	5 26	1 73	5.25	10 51
, [	1970-1984	3.59	5 23	2.51	4.65	4.49

ÜΕΝΤΕ. Carlos Salınas de Gortarı Sexto Informe de Gobierno, Presidencia de la República, 1994

Cuadro 1.3. Superficie cosechada anualizada.

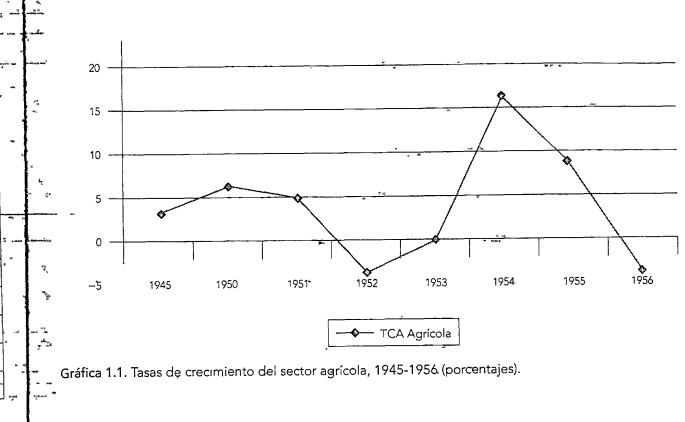
The second secon	Hec	táreás	
Añós	Total	Temporal	<i>R</i> iego ,
1950	8 576 221	7 751 889	824 332
1951	8 862 942	7 834 453	1 028 489
1952	8 496 301	7 512 100	984 201
1953	9 233 216	8 236 240	996 976
1954	10 042 342	8 680 172	1 362 170
1955	10 516 216	9 030 444	1 485 772
1956	10 547 134	8 920 142	1 626 992
1957	10 756 578	8 863 119	1 708 459
1958	12 122 794	10 593 472	1 529 322
1959	12 049 023	10 443 376	1 605 647
1960	10 061 659	8 371 720	1 689 839

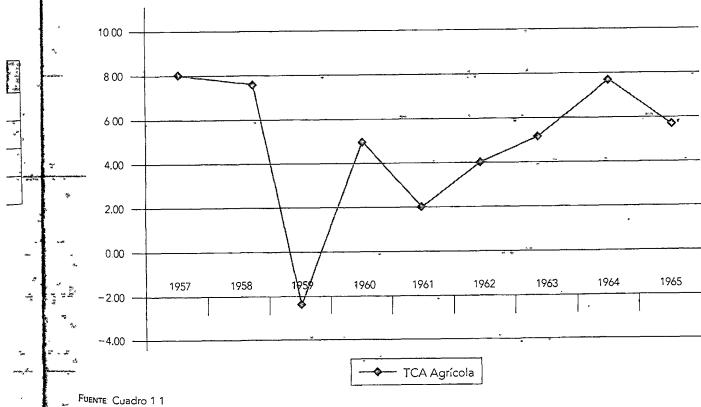
FUENTE: Estadísticas Históricas de México, México: INEGI, 1986.

Cuadro 1.4. Superficie de riego per tipo de propiedad, 1950 y 1960.

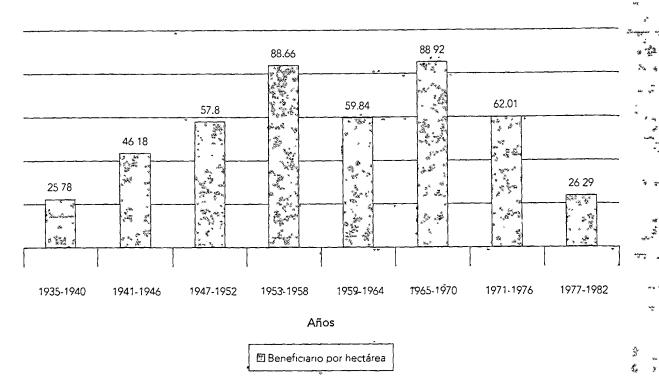
A STATE OF THE STA	Hect	áreas	
	1950	1960	TCA 50/60
México	2 503 306	3 515 306	40.4
Privados	1 283 804	2 087 356	62.6
Ejidos	1 219 915	1 427 950	17.0

FUENTE: Estadísticas Históricas de México, México. INEGI, 1986



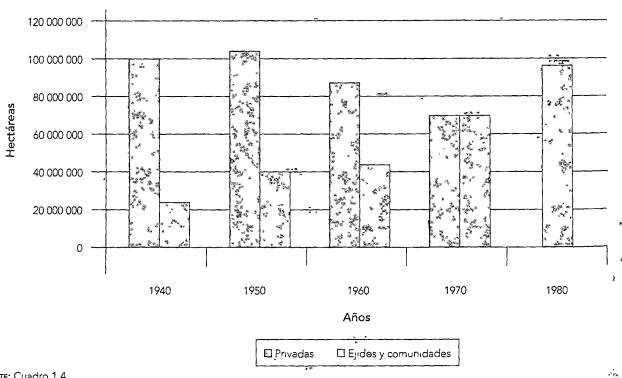


Gráfica 1.2. Tasas de crecimiento del sector agrícola, 1957-1965 (porcentajes).



Fuente: Cuadro 1.2.

Gráfica 1.3. Beneficiario por hectárea por sexenios, 1935-1982.



FUENTE: Cuadro 1.4

Gráfica 1.4. Evolución superficie privada y ejidal.

-,€uad Bien dura Bien ∙inter ₿ien€ FUENTE:

> Bienes no dur Bienes interm-**Bienes** Total in

Cuadro

manufa ÉUENTE: INE Ñota: Las € base en el

<u>,...</u>,

1971

1972

S<sub>2</sub>